

# Licencias para la marihuana recreativa en Oregón

La industria regulada de la marihuana en Oregón está construyendo un mercado más fuerte que beneficia a las empresas, a los consumidores y al estado.



## Productores

Plantan, cultivan, cosechan y secan marihuana.



## Procesadores

Procesan la marihuana y la convierten en productos cannabinoides, concentrados o extractos.



## Mayoristas

Compran marihuana de otras instalaciones autorizadas y almacenan, transportan o venden los productos a otros licenciatarios.



## Minoristas

Venden o entregan productos de marihuana directamente a los consumidores.



## Investigadores

Investigan la marihuana con el propósito de beneficiar la industria del cannabis del estado, la investigación médica o la salud y seguridad pública.



## Laboratorios

Tienen licencia de la OLCC y están acreditados por el Programa de Acreditación de Laboratorios Ambientales de Oregón (ORELAP).



## Envasado y etiquetado

Todos los productos se venden de acuerdo con los requisitos de la OHA y de la OLCC.



## Permiso para trabajadores de la marihuana

Empleados que realizan trabajos en nombre de un productor, procesador, mayorista o minorista con licencia de la OLCC.

**OBTÉN MÁS INFORMACIÓN ACERCA DE LAS LICENCIAS PARA LA MARIHUANA RECREATIVA EN OREGÓN**

[GOLEGALOREGON.COM](http://GOLEGALOREGON.COM)



[@golegalOR](https://www.instagram.com/golegalOR)